

681659-2026 - Licitación

España – Gasoil – Contratación por lotes del suministro de gasoil B y C para las instalaciones de calefacción y agua caliente para centros gestionados por SUMAR

OJ S 192/2026 05/10/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Suministros

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Sumar, serveis públics d'acció social de Catalunya, MP, SL

Correo electrónico: licitacions@sumaracciosocial.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Protección social

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Contratación por lotes del suministro de gasoil B y C para las instalaciones de calefacción y agua caliente para centros gestionados por SUMAR

Descripción: Contratación por lotes del suministro de gasoil B y C para las instalaciones de calefacción y agua caliente para centros gestionados por SUMAR

Identificador del procedimiento: 63210163-b2f6-4381-9531-8318d61433e4

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09134100 Gasoil

Clasificación adicional (cpv): 09134100 Gasoil, 09134100 Gasoil

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Información complementaria: Santa Coloma de Farners

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lleida (ES513)

País: España

Información complementaria: Àger

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 3

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 3

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Lot 1

Descripción: Suministro de gasoil B para las residencias de Sant Quirze de Besora y Ribes de Freser

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09134100 Gasoil

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/2042232>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/2042232>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 03/11/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 1 Mes

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Se podrá interponer recurso de alzada ante la Diputación de Girona cuando afecte a actos de preparación y adjudicación del contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 y siguientes de la Ley 39/2015 y 321.5 de la LCSP, al actuar esta como Administración de tutela. El plazo para interponer el recurso de alzada será de un mes. Ahora bien, si nos encontramos ante un contrato de suministro o de servicios de valor estimado (VEC) superior a los 100.000 euros, se podrá interponer recurso especial de contratación en relación con los siguientes actos y decisiones: Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que han de regir la contratación. Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. En todo caso se considerará que concurren las circunstancias anteriores en los actos de la mesa o del órgano de contratación por los que se acuerde la admisión o inadmisión de candidatos o empresas licitadoras, o la admisión o exclusión de ofertas, incluidas las ofertas que sean excluidas por resultar anormalmente bajas. Los acuerdos de adjudicación. Las modificaciones contractuales fundamentadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la Ley 9/2017. El órgano para la resolución del recurso especial de contratación será el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público.

5.1. Lote: LOT-0002

Título: Lot 2

Descripción: Suministro ordinario de gasoil C para la residencia de Santa Coloma de Farners

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09134100 Gasoil

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Información complementaria: Santa Coloma de Farners

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/2042232>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/2042232>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 03/11/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 1 Mes

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Se podrá interponer recurso de alzada ante la Diputación de Girona cuando afecte a actos de preparación y adjudicación del contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 y siguientes de la Ley 39/2015 y 321.5 de la LCSP, al actuar esta como Administración de tutela. El plazo para interponer el recurso de alzada será de un mes. Ahora bien, si nos encontramos ante un contrato de suministro o de servicios de valor estimado (VEC) superior a los 100.000 euros, se podrá interponer recurso especial de contratación en relación con los siguientes actos y decisiones: Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que han de regir la contratación. Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. En todo caso se considerará que concurren las circunstancias anteriores en los actos de la mesa o del órgano de contratación por los que se acuerde la admisión o inadmisión de candidatos o empresas licitadoras, o la admisión o exclusión de ofertas, incluidas las ofertas que sean excluidas por resultar anormalmente bajas.

Los acuerdos de adjudicación. Las modificaciones contractuales fundamentadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la Ley 9/2017. El órgano para la resolución del recurso especial de contratación será el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público.

5.1. Lote: LOT-0003

Título: Lot 3

Descripción: Suministro ordinario de gasoil C para la residencia del municipio de Àger

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09134100 Gasoil

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lleida (ES513)

País: España

Información complementaria: Àger

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/2042232>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/2042232>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 03/11/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 1 Mes

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Se podrá interponer recurso de alzada ante la Diputación de Girona cuando afecte a actos de preparación y adjudicación del contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 y siguientes de la Ley 39/2015 y 321.5 de la LCSP, al actuar esta como Administración de tutela. El plazo para interponer el recurso de alzada será de un mes. Ahora bien, si nos encontramos ante un contrato de suministro o de servicios de valor estimado (VEC) superior a los 100.000 euros, se podrá interponer recurso especial de contratación en relación con los siguientes actos y decisiones: Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que han de regir la contratación. Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. En todo caso se considerará que concurren las circunstancias anteriores en los actos de la mesa o del órgano de contratación por los que se acuerde la admisión o inadmisión de candidatos o empresas licitadoras, o la admisión o exclusión de ofertas, incluidas las ofertas que sean excluidas por resultar anormalmente bajas. Los acuerdos de adjudicación. Las modificaciones contractuales fundamentadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la Ley 9/2017. El órgano para la resolución del recurso especial de contratación será el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Sumar, serveis públics d'acció social de Catalunya, MP, SL

Número de registro: 2042232

Dirección postal: Parc De Recerca i Innovació - Edifici Narcís Monturiol. Carrer Emili Grahit., 91

Localidad: No consta

Código postal: 17003

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Correo electrónico: licitacions@sumaracciosocial.cat

Teléfono: 600410423

Dirección de internet: <http://www.sumaracciosocial.cat/>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Número de registro: 999999999

Dirección postal: Carrer del Foc, 57

Localidad: No consta

Código postal: 08038

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: tccsp@gencat.cat

Teléfono: 933162000

Dirección de internet: <https://contractacio.gencat.cat/ca/contacte/tccsp/>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 35fdd33b-8316-458d-8b47-830e2e2be8e9 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 02/10/2026 13:17:36 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 681659-2026

Número de la edición del DO S: 192/2026

Fecha de publicación: 05/10/2026